

CAMPAÑA INTERNACIONAL POR EL DERECHO A VISITA FAMILIAR DE DOS MUJERES CUBANAS A SUS ESPOSOS, PRISIONEROS EN ESTADOS UNIDOS

Desde el 12 septiembre de 1998, Cinco Cubanos sufren injustas condenas en prisiones de EEUU por monitorear organizaciones terroristas de origen cubano-americano con sede en Miami que por más de cuatro décadas han provocado centenares de atentados terroristas provocando la muerte e invalidez de 5000 ciudadanos cubanos.

A las injustas y desmedidas condenas que suman 4 cadenas perpetuas más 74 años de prisión, se ha agregado un castigo cruel hacia sus familiares obstaculizando las visitas de madres, esposas y niños. El promedio de las mismas en la mayoría de los casos es de una vez al año. Esta violación inadmisibile al derecho de todo prisionero y el derecho familiar, es aún más grave en el caso de dos de ellos: René González y Gerardo Hernández a quien se les prohíbe las visitas de sus esposas.

Olga Salanueva, esposa de René, no ha podido visitar a su esposo desde hace 6 años. Adriana Pérez, esposa de Gerardo, no ha podido visitarlo desde el momento en que fue encarcelado. Olga y Adriana son ciudadanas cubanas ejemplares.

Ambas han solicitado visa en 7 ocasiones y en 7 ocasiones el gobierno de Estados Unidos se las ha negado.

El gobierno norteamericano no tiene ninguna razón para negarles a estas familias el derecho a encontrarse.

En la edición en inglés del libro "Cartas de Amor" que hilvana la correspondencia entre los Cinco, sus esposas e hijos, Alice Walker, escritora norteamericana nos dice:

"El tratamiento que ellos han recibido es vergonzoso. El silencio sobre este tratamiento aun más vergonzoso. Donde están los miembros del Congreso, los Senadores y Congresistas con quien deberíamos poder contar en casos como este? Personas con el valor de insistir que los prisioneros no deben ser objeto de tortura. Que no se les debe negar a sus hijos el derecho de ver a sus padres, que sus esposas y madres no sean llevadas a la desesperación por los numerosos intentos de ver a sus seres queridos, en este caso encarcelados injustamente."

Hacemos un llamado a todas las mujeres del mundo, para levantarnos contra esta enorme injusticia y demostrar por todas las vías posibles nuestra solidaridad con ellas y la exigencia al gobierno norteamericano para que otorgue de inmediato los visados que permitan visitar a sus esposos en prisión.

En esta batalla nos acompañan miles de hombres y mujeres solidarios, 9 Premios Nóbel y el reciente clamor de Amnistía Internacional que con fecha 17 de enero emitiera la declaración pública que adjuntamos.

Llamamos a las Mujeres del Mundo a realizar una fuerte Campaña Internacional desde el 8 de Marzo al 14 de Mayo, en coincidencia con el Día Internacional de la Mujer y el Día de las Madres.

Para ello proponemos:

Incorporar el reclamo por las visas de Adriana y Olga en todas las acciones que se realicen por el Día Internacional de la Mujer.

Solicitar a mujeres periodista s y escritoras que mencionen las violaciones que padecen las dos mujeres cubanas.

Sensibilizar a mujeres Parlamentarias.

Envío de mensajes a Condoleeza Rice.

Entrega de documentos de protesta en las sedes de los Consulados de EE.UU. en América Latina y Europa.

Realizar Coloquios que aborden esta flagrante violación, como una nueva forma de tortura sobre los prisioneros y de violencia sobre dos mujeres.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL CON ADRIANA PÉREZ Y OLGA SALANUEVA

EXIJAMOS VISADOS INMEDIATOS PARA ELLAS

BASTA DE VIOLACIONES AL DERECHO DE VISITA DE LOS FAMILIARES DE LOS CINCO

LIBERTAD A LOS CINCO YA!!!

QUE SE LEVANTEN LAS MUJERES DEL MUNDO POR ELLAS

JUNTAS PODEMOS LOGRARLO!!!

[Comité Internacional por la Libertad de los Cinco](#)